

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA

Bogotá D.C., cuatro (4) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

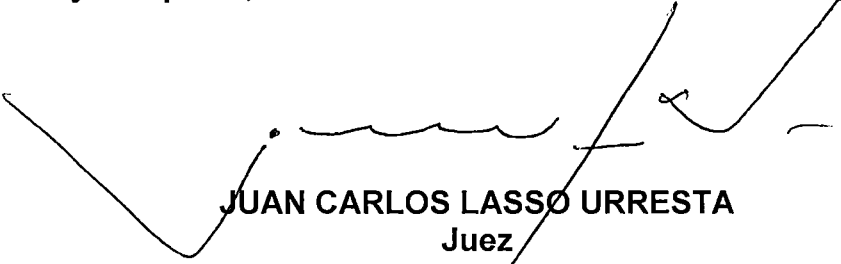
Expediente No. 110013343 058 **2016 00041 00**
Demandante: Duvan Montilla Aguado
Demandado: Nación – Ministerio de defensa – Ejército Nacional

Asunto: Convoa a las partes para audiencia de alegaciones y juzgamiento

REPARACIÓN DIRECTA

Revisado el expediente se encuentra que dentro del mismo existen pruebas pendientes por recaudar. En consecuencia, el Despacho dispone reprogramar la fecha para la continuación de audiencia de pruebas señalada para el 7 de febrero de 2019 a las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), para el **3 de abril de 2019 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

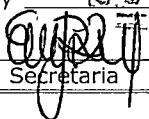
Notifíquese y cúmplase,


JUAN CARLOS LASSO URRESTA
Juez

SDAM

**JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Por anotación en ESTADO No. 09-00 se notificó a las partes
la providencia anterior, hoy 05 FEB. 2019 a las 8:00
a.m.


Secretaria